



H. Ayuntamiento Constitucional De Chemax  
Estado De Yucatán, México  
2012 – 2015



Chemax, Yucatán a 08 de Enero de 2013

**Asunto:** Inexistencia de los Dictámenes de Auditorías

No. de oficio: S.M.025/2013

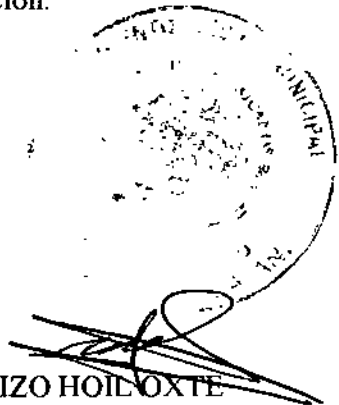
**C. NARCIZO HOIL OXTE  
TITULAR DE LA UMAIP DE CHEMAX  
PRESENTE**

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP-052/2013 de fecha 02 de Enero de 2013, relativo al artículo 9 fracción XII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que durante el período que comprende los meses del 1° de Septiembre al 31 de Diciembre de 2012, no existe la información solicitada. Esto en razón de que el documento no se ha entregado al Ayuntamiento por la Auditoría Superior del Estado.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**C. MARCOS KUMUL OXTE  
SÍNDICO MUNICIPAL DE CHEMAX, YUC.**



Nombre y firma del Titular de la UMAIP: NARCIZO HOIL OXTE

Fecha de generación del documento: 08 de Enero de 2013

Fecha de actualización de la información: 08 de Enero de 2013